



G. 34.

13 de julio de 1973

PALABRAS DEL DOCTOR CAMPORA ANTE LEGISLADORES

Señores senadores, señores diputados:

Hubiera sido de mi gusto, de mi placer y de mi honor, haberles podido dar, en la mañana de hoy, un fuerte apretón de manos de un compañero mío. Debo evitarse ese tiempo, por cuanto en la mañana de hoy debemos atender a otras organizaciones nacionales con el señor Vicepresidente, para informarles del mismo motivo por el cual los hemos convocado, provocándoles a ustedes una molestia de la cual les pido disculpas, en mi nombre y en el del señor Vicente Solano Lima.

Pero no habríamos tenido tranquilidad de conciencia en caso de no haber convocado a los señores legisladores nacionales a los efectos de comunicarles, en forma personal y de viva voz, nuestra decisión de interrumpir momentáneamente este proceso del Gobierno del Pueblo, por cuanto siempre hemos pensado, al señor Vicente Solano Lima y quien los habla, que teníamos que hacer cierto aquel eslogan que en nuestra campaña proselitista sacara la juventud y que decía: "Cámpora al gobierno, Perón al poder".

Así lo hemos hecho, señores compañeros legisladores. Lo hemos hecho -y creo que esto a ustedes les producirá una gran satisfacción- con gran espontaneidad y naturalidad, con absoluta sinceridad, con honestidad de procedimientos y con una incuestionable lealtad. La mía, al general Perón, ^{siempre} particularmente y al Movimiento que tengo el honor de representar; y el doctor Vicente Solano Lima lo ha hecho con la misma identificación de quien los habla, con su caballería, con su señorío y con una amistad personal, desde hace muchos años y a la que nunca ha renunciado, ^{de ella} a nuestro jefe indiscutido.

///

Les rogaría, señores legisladores, por la responsabilidad que dejo y por la responsabilidad que asumo como soldado del movimiento, que esto no sea ni siquiera un alto en el camino. El proceso de liberación nacional al cual estamos todos comprometidos debe cumplir inexorablemente sus etapas para lograr el objetivo definitivo. Creo que con esta decisión nuestra, si no se produce un alto en el camino, dentro de pocos días más el jefe indiscutido de nuestro Movimiento estará en esta casa, para certificar ante el pueblo argentino que está en el gobierno y en el poder.

Esto es un hecho que siempre sentí que debía ser irreversible, y siento con esta decisión un gran orgullo, una gran tranquilidad de conciencia, una gran tranquilidad de espíritu. Y me unino a seguirme ofreciendo a la vida del país y del Movimiento, al cual irrenunciablemente seguiré aportando toda mi capacidad y toda mi lealtad, para que cumpla los compromisos que ha contraído ante la ciudadanía argentina.

Les ruego que acepten que esto no ha sido objeto de ninguna presión. Quien piensa así está profundamente equivocado, y no le hace bien al Movimiento ni al país. Esto ha sido una decisión -repito- que nace de mi sentimiento de toda una vida de servicio; por qué no decirlo aquí, entre ustedes de un hombre que creyó, creó y seguirá creyendo en un Movimiento al cual se incorporó desde su origen, con cuya doctrina se ha consustanciado y que sobre todo, señores legisladores, se ha consustanciado permanentemente con su verticalidad, que es necesario que todos tengamos en este momento trascendente para la vida del país.

No quiero herir la susceptibilidad de nadie, porque en estas palabras va mi profundo respeto a ustedes, a todos y a cada uno de ustedes. Pero nadie, en la vida política, puede querer o pretender enseñar, con actitudes personales, lo que se debe hacer colectivamente, al servicio de la verticalidad que exige el Movimiento. Es muy fácil, muchas veces, a través de los diarios, querer aparecer uno más peronista que otro. Pero lo que es necesario, la obligación de cada uno, es ser peronista donde se debe serlo: es decir, al servicio del Jefe y al servicio de su doctrina.

Les digo esto, señores legisladores, como un compañero más entre todos ustedes. Estuve en la Casa de las Leyes muchos años. Ahí aprendí muchas de las cosas que he practicado en mi vida partidaria. También ahí las ejecuté. No es esta una expresión de falsa valentía, sino de sinceros sentimientos: no acepto que nadie quiera atribuirse el honor, o la satisfacción, o la mezquindad de haber vindicado mi línea de conducta. La he asumido porque la siento, como no la hubiera asumido si no la hubiera sentido; y la he ejecutado, repito, con sinceridad y con honestidad, para hacer cierto aquello que alguna vez se me dijo y me ha honrado: que soy un hombre entre los más leales que el general Perón tiene.

Para terminar, señores legisladores, quiero dejar evidenciado ante ustedes, porque es digna de toda distinción, la conducta del señor Vicepresidente. El 21 del mes próximo pasado —es decir, al otro día del regreso definitivo a la Patria de nuestro Líder— yo le dije al general Perón que orefa que con su regreso definitivo a la Patria teníamos que darle la oportunidad al pueblo argentino, de hacer auténtico el proceso del 11 de marzo; porque no lo había sido del todo: el pueblo, y sus dirigentes en función partidaria con responsabilidad en la conducción del proceso de institucionalización, no se había expresado con autenticidad; ante el renunciamiento que tuviera el general Perón, y ante los condicionamientos que se le hicieron al proceso, el pueblo no pudo darse el inmenso placer y el honor de votar por quien hubiera querido por el general Perón.

Esto se lo dije al general Perón con mi profundo respeto, poniéndoselo a su reflexión y a su más sano y alto juicio de líder, de conductor, de la experiencia que ha puesto al servicio del país cuando lo gobernó, y de la experiencia que él ha puesto en la conducción estratégica y táctica de nuestro movimiento, desde 17.000 kilómetros, para cumplir los objetivos plenamente triunfadores, desde el momento que el país tiene y seguirá teniendo por muchos años un gobierno peronista.

En sucesivas reuniones con hombres que ejercen altas responsabilidades en el gobierno volqué esta preocupación mía. Esta preocupación que quise cristalizar en hechos tuvo inmediatamente la adhesión y decisión del doctor Vicente Solano Lina. No había transcurrido un segundo de mi expresión y mi deseo, cuando el doctor Solano Lina solicitaba la palabra para adherir totalmente a la decisión que yo proponía, que consistía en darle autenticidad al proceso argentino. Hubo unanimidad de opiniones. Nos pudimos inmediatamente de acuerdo, y ese acuerdo es el hecho que hoy se cristaliza: mi retiro del gobierno, para hacer cierto -repito- el darle al mandante el mandato que yo recibí. Y esto es, en síntesis, lo que mi actitud y mi conducta, y la actitud y la conducta del doctor Vicente Solano Lina, tienen como objetivo a cumplir.

El mandato que nos dio el general Perón, para exponerles a la ciudadanía argentina el 11 de marzo, es lo que volvemos a él, porque es el mandante de esta conducción, de este gran movimiento nacional, popular, cristiano y revolucionario.

Señores legisladores: en esta síntesis, tal vez mal hilvanada pero con un sentimiento de adhesión a ustedes por la labor que están desarrollando en el proceso de la liberación nacional, deseándoles para el futuro el más grande éxito, no de tipo personal pero sí en favor de la causa que ustedes representan en el H. Congreso de la Nación, les digo que desde hoy en adelante tendrán entre todos ustedes a un compañero más, con el mismo entusiasmo, con el mismo desinterés, con el mismo ahínco y tesón, para seguir trabajando por esta causa a la cual he consagrado ya, puede decirse, treinta años.

Muchas gracias, y hasta cualquier momento.
